

VISTOS:
LOS ANTECEDENTES QUE SE ACOMPAÑAN: LO DISPUESTO EN EL ART.55 DEL D:LEY 1.263 DE 1975.
Las facultades que me confiere la Ley 18.695/88 orgánica constitucional de Municipalidades
LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS 19.886;
CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 366 FECHA DEVENGAMIENTO : 29/4/2016 CORRESPONDIENTE A
OBLIGACIONES: 10 - 67;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) FELIPE AUGUSTO PRITZKE TRUAN

LA CANTIDAD DE, SETECIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS.-(\$727.536)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO
CANCELA PLANILLA DE REMUNERACIONES CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2016 DEL DOCTOR QUE
PRESTA SERVICIOS EN EL GABINETE PSICOTECNICO, SEGÚN ANTECEDENTES ADJUNTOS AL PRESENTE DECR ETO
DE PAGO BAJO LA MODALIDAD CÓDIGO DE TRABAJO, POR LA SUMA TOTAL DE \$727.536,

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2152103004001	15.000.000	13.268.417	1.731.583

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
2152103004001	SUELDOS	727.536	0	
53103	OTRAS REMUNERACIONES	727.536	0	
1110201	FONDOS MUNICIPALES	0	727.536	
2152103004001	SUELDOS	0	727.536	

TOTALES: 1.455.072 1.455.072


GLORIA K. WEISE SEPULVEDA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VIVIANA CID GARRIDO
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS


HUGO VIDAL MERINO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL/POR ORDEN DEL ALCALDE

NORMA AROS ROJAS
JEFE DE CONTROL